



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
30 DE MAYO 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Aplasta ROCA 4 automotores"
	"Proveerán útiles 500 papelerías en 8 municipios"
	"Cumbre de alcaldes, para definir rumbo estratégico"
	"HIDALGO SERÁ SEDE DE LA CUMBRE HEMISFÉRICA DE ALCALDES"
	"En Pachuca, la Cumbre Hemisférica"
	"Cumbre Hemisférica de Alcaldes 2017...Hidalgo, la sede"
	"Pagarán partidos multas en abonos"
	"ABREN 57 BARES EN PACHUCA"
	"¡Últimas horas!, para funcionarios públicos"
	"Revira el IEEM a partidos: conteo es confiable"
	"Delata documento a secretario del PRI"
	"Espionaje a políticos corruptos"
	"Meade llama a la cautela, pese a la mejoría económica"

INSTITUCIONAL

Criterio-Rinde Guillermina primer informe como presidenta: Este miércoles, Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, rendirá su primer informe de actividades, del periodo 2015-2016. La presidenta del IEE detallará el trabajo electoral durante las primeras elecciones concurrentes celebradas en Hidalgo. El año pasado, el instituto recibió un presupuesto histórico para las actividades electorales y ordinarias, el cual ascendió a 354 millones 510 mil 763 pesos, de los cuales 108 millones 459 mil 181 pesos fueron para los nueve partidos políticos en el estado. Esto, con la finalidad de que un millón 142 mil 396 hidalguenses participaran en la elección de gobernador; un millón 205 mil 222, en la de diputados locales; un millón 202 mil 262 en la de ayuntamientos, y en la elección extraordinaria de Omitlán de Juárez, 5 mil 017. Previo al arranque de las campañas electorales de ayuntamientos, el IEE tuvo una controversia y sufrió un revés luego que la sala regional de Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocara los acuerdos en los que el organismo electoral local dejó al PAN, PRD y PT sin registro de planillas. La decisión del IEE había dejado sin 41 planillas al PAN, ya que 26 no cumplían con los requisitos, mientras 15 fueron bajadas en un sorteo para cumplir con el principio de equidad de género. De igual forma, al PRD lo dejó sin 18 planillas y al PT, sin 25. Esta medida motivó al PAN a emprender una solicitud ante el consejo general del INE para remover a los consejeros electorales y al secretario general por la afectación al partido, además de solicitar al organismo electoral nacional que absorbiera la organización de las elecciones concurrentes estatales. Ayer, en sesión especial, Vázquez Benítez entregó al pleno del consejo general su informe de actividades. "Detalla diversas actividades previas al desarrollo de los pasados comicios relativos al perfeccionamiento del modelo administrativo, la educación y cultura cívica, equidad de género y la participación de este instituto en foros y otros en materia electoral", señaló. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Acordarán IEE-Citnova plazo para entregar dinero de multas: El Instituto Estatal Electoral (IEE) en Hidalgo llegará a un acuerdo con el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Citnova) para entregar, trimestral o semestralmente, el dinero juntado de las multas que el Instituto Nacional Electoral (INE) impuso a partidos políticos locales. El consejero Salvador Domingo Franco Asad aseguró que el sistema de cobro de las diversas multas, que de manera global ascienden a 51 millones 894 mil 048.69 pesos, es variable para cada partido político, por lo que la recepción del recurso será paulatina. "Hay multas por cantidades superiores que se tardarán en saldar, por ejemplo, hasta cinco meses; por ello, conforme se vayan completando las multas nosotros vamos a tener el monto para entregárselo a Citnova, y se va a acordar que su entrega sea trimestral o semestralmente", indicó. De acuerdo con el INE, durante los primeros seis meses el IEE retendrá 50 por ciento de las prerrogativas de los partidos políticos locales por concepto de remanentes (dinero sobrante de las elecciones 2016). Después de ese periodo, se aplicará el mismo descuento a las prerrogativas de los institutos para saldar las multas que les impuso el organismo nacional por irregularidades y omisiones durante el periodo de campañas. Este mes, Acción Nacional (PAN) en Hidalgo será el primer partido en concluir con el descuento de 488 mil 148.61 pesos por concepto de remanentes. Por ello, a partir de próximo junio, el descuento de 50 por ciento de sus ingresos será para liquidar los 14 millones 627 mil 423.28 pesos que le impusieron por multas. Una vez cubiertos los remanentes por el descuento a las prerrogativas de los partidos políticos, el IEE entregará ese recurso a la Secretaría de Finanzas del gobierno del estado, ya que así fue mandatado por el Instituto Nacional Electoral, añadió el consejero local. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

Criterio-Acude a IEE el Parlamento Infantil 2017: Con la asistencia de 30 niños al Instituto Estatal Electoral (IEE) de para entrevistarse con los consejeros, ayer inició el quinto Parlamento Infantil en Hidalgo. Uriel Lugo Huerta, consejero electoral y presidente de la comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, señaló que es la primera vez que un grupo de legisladores infantiles acude al organismo electoral. "Estos 30 niños legisladores llevarán a la tribuna la voz de niños y niñas del estado. Nos honra que por primera vez se tenga a un grupo de infantes en el IEE", señaló. El instituto electoral realizó, del 17 al 24 de mayo, 18 convenciones distritales para elegir a los 30 legisladores infantiles; en ellas, autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de Hidalgo fungieron como jurado para escogerlos. Hoy, durante la sesión ordinaria de la LXIII Legislatura local, los diputados infantiles tomarán protesta en el Congreso de Hidalgo, para después integrar las comisiones infantiles e iniciar las mesas de trabajo, en las que presentarán los temas preparados para la sesión especial de este quinto Parlamento Infantil. El programa continúa el 31 de mayo, con sesión infantil a las 10:00 horas en el salón de plenos, donde los niños someterán sus propuestas. Al acto acudirán el gobernador del estado, Omar Fayad Meneses, y funcionarios de los tres niveles de gobierno, además de los representantes populares. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

Milenio-Urge IEE a mesa política para reforma electoral: La presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) Guillermina Vázquez Benítez urgió a que se instale la mesa política para realizar las reformas necesarias al Código Electoral de la entidad previo al arranque del proceso electoral de 2018. Señaló que el Instituto realizó un análisis respecto a las adecuaciones necesarias que durante el desarrollo del proceso concurrente debieron resolverse, tales como la paridad de género, violencia política de género entre otros. "Hemos realizado el análisis del Código Electoral en temas específicos que nos impactaron en el proceso anterior, sin embargo, hasta ahora no hemos sido convocados a la mesa política ojalá que si se lleva a cabo nos puedan hacer parte de ella y nosotros también pudiéramos dar una opinión derivada de las experiencias que vivimos en el pasado proceso y las observaciones que nosotros tenemos", declaró. Consideró necesario que se realice la reforma electoral y externó su confianza en que gobierno del estado y el Congreso los convoquen para ser partícipes de las adecuaciones. "Nosotros esperamos que nos puedan convocar para poder realizar este análisis ya estamos próximos al proceso, tenemos entendido que el Instituto Nacional Electoral va a respetar las fechas en las que inicia el proceso de cada una de las entidades federativas; sin embargo, no tenemos la certeza si en determinado momento todos tuviéramos que empatarlas cuando inicia el proceso electoral, el Consejo General, es un tema que se debería tratar en breve", manifestó. Indicó que algunos de los temas que deben adecuarse son: el registro del menor de 29 años en las respectivas planillas, paridad de género, fechas de registro. "Tenemos algunos temas medulares sobre todo los que más nos impactaron en el proceso". La consejera entregó ante el pleno del IEEH el informe correspondiente al primer año de trabajo del periodo comprendido de septiembre 2015 a diciembre 2016, el cual expondrá el próximo 31 de mayo. Como parte de las actividades del 5to Parlamento Infantil los legisladores infantiles electos mediante

Unidad de Comunicación Social

asambleas acudieron a las instalaciones del órgano electoral donde además de presenciar las sesiones del Consejo General conocieron a través de un recorrido las atribuciones y funciones del Instituto electoral y los consejeros que conforman el pleno. **(Janet Barragán, página 07)**

Crónica-Llama IEEH a acelerar discusiones necesarias para la reforma política: Conminó la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez, a apresurar la discusión para una eventual reforma política, ya que persisten temas pendientes que podrían optimizarse. En entrevista señaló que persiste un análisis por parte del organismo para detectar tópicos que impactaron al IEEH durante el proceso comicial pasado. "Estamos haciendo el análisis específico sobre temas que nos impactaron en el proceso anterior; sin embargo, no nos han convocado a la mesa política para brindar nuestra experiencia y dar una opinión". Cabe recordar que la legislación establece que no habrá reformas a normativas electorales 90 días antes de comenzar un proceso comicial. "Consideramos que es necesario que el Congreso y gobierno del estado nos llamen para realizar mesas de análisis y establecer reformas, tenemos entendido que el Instituto Nacional Electoral (INE) respetará las fechas de inicio del proceso local, pero no tenemos certeza si se deben empatar para iniciar el proceso". Pormenorizó algunas disposiciones que podrían plantearse con diputados y oficialía estatal como registro de candidatos menores a los 29 años en la planilla municipal, paridad de género, atribuciones del Instituto y otras. Previamente la presidenta del Consejo General, Guillermina Vázquez Benítez, entregó su informe de actividades, correspondiente a septiembre 2015 y diciembre 2016, que incluye labores de comicios ordinarios concurrentes, así como el extraordinario en Omitlán de Juárez. Vázquez solicitó la autorización del pleno para llevar a cabo el evento protocolario el próximo 31 de mayo. Luego los 30 niños y niñas que participarán en el Quinto Parlamento Infantil, a celebrarse los días 29, 30 y 31 de mayo, atestiguaron los trabajos de la sesión ordinaria del pleno. **(Rosa Gabriela Porter, página 10)**

El Independiente-Para Instituto Estatal Electoral es necesario reformar el código electoral: El Instituto Estatal Electoral (IEE) consideró necesario reformar el código electoral local para solventar algunas situaciones ocurridas durante el pasado proceso ordinario y extraordinario. "Sí es necesario, ojalá el gobierno estatal o el Congreso nos convoquen para llevar a cabo el análisis y realizar las reformas pertinentes", refirió la consejera presidenta del IEE Guillermina Vázquez Benítez. En entrevista luego de la sesión del consejo general, realizada la tarde de ayer, consideró que temas como el registro de menor de 29 años en planillas, paridad, fechas de registro, entre otros, deben ser revisados. La funcionaria electoral mencionó que al interior del IEE realizaron análisis sobre los temas específicos a modificar dentro del código electoral, pero hasta el momento el gobierno de Hidalgo no ha convocado a mesas políticas. "Hemos realizado análisis del código electoral, sobre todo con temas específicos que nos impactaron en el proceso anterior, sin embargo, hasta el momento no hemos sido convocados a la mesa política", resaltó. El proceso electoral de 2018 comienza para Hidalgo en octubre y a nivel federal en septiembre, por lo tanto no pueden hacerse modificaciones a la ley en los 90 días anteriores al inicio del mismo. Para hacer alguna reforma a la legislación local en materia electoral para el estado, en la cual establezcan las especificaciones faltantes, tendría que realizarse a más tardar los primeros días de junio. **(José Manuel Martínez, página 04)**

El Independiente-Entrega consejera presidenta del IEE informe de actividades: a consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE) Guillermina Vázquez Benítez entregó al consejo general el informe de actividades 2015-2016. Recordó que en septiembre pasado fue pospuesta dicha actividad debido al proceso electoral extraordinario en Omitlán, por lo que mañana dará lectura al informe presentado en sesión especial. "El presente documento da cuenta del trabajo desarrollado en el proceso electoral ordinario local 2015-2016 y del extraordinario 2016-2017. Además, brinda detalles de diversas actividades previas y paralelas al desarrollo de los pasados comicios, relativas al perfeccionamiento del modelo administrativo, educación y cultura cívica, de género y la participación en foros en materia electoral", indicó. Vázquez Benítez entregó a la secretaría ejecutiva, en sesión especial del consejo general del IEE, el documento que expone las actividades durante dicho ejercicio. **Acuden legisladores infantiles** A la sesión del IEE acudieron los 30 legisladores infantiles que participarán hoy en el quinto Parlamento Infantil. Al respecto, el consejero electoral Uriel Lugo Huerta explicó que luego de un proceso de selección entre estudiantes de educación básica, los legisladores infantiles llevarán a tribuna del estado la voz de niñas y niños de los municipios que conforman la entidad. "Al finalizar las 18 convenciones distritales que llevó a cabo este instituto electoral a lo largo y ancho del territorio hidalguense, las cuales fueron exitosas, lo que se ve reflejado con la presencia de estas 15 niñas y 15 niños que conforman el quinto Parlamento Infantil", declaró. Los legisladores infantiles representan a Acaxochitlán, Actopan, Apan, Atotonilco de Tula, Atotonilco el Grande,

Unidad de Comunicación Social

Huasca, Huejutla, Ixmiquilpan, Metztlán, Mineral de la Reforma, Pachuca, San Felipe Orizatlán, San Salvador, Tecozautla, Tepeapulco, Tepeji, Tepetitlán, Tizayuca, Tlanchinol, Tlaxcoapan, Tulancingo, Zacualtipán y Zimapán. **(José Manuel Martínez, página 04)**

Capital Hidalgo-Liquidarán partidos sus deudas hasta 2022: IEEH: Los partidos políticos de Hidalgo tardarán hasta cinco años en cubrir las multas de las que fueron objeto durante el pasado proceso electoral, por lo que además del adeudo de más de 73 millones 40 pesos que mantienen con organismos electorales, podrían enfrentar un nuevo azote en su economía, pues el Instituto Nacional Electoral (INE) aún no concluye la fiscalización del gasto corriente del ejercicio 2016, informó el consejero electoral, Salvador Franco Assad. En entrevista para CAPITALMEDIA, el también presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos explicó que, en caso de tener observaciones en su comprobación, los institutos políticos enfrentarían una nueva sanción que se sumaría a las ya impuestas por el INE y en ejecución por el Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH). Recordó que el Consejo General del IEEH aprobó un acuerdo mediante el cual se estableció el calendario de pagos para que los partidos abonen lo correspondiente a multas y remanentes a partir de abril y hasta cubrir su deuda totalmente. Con lo que el partido que más tardará en cubrir el monto de multas, será el Verde Ecologista de México (PVEM), el cual debe 7 millones 650 mil pesos, y terminará de pagar en febrero de 2022. Franco Assad detalló que el instituto electoral ejecuta la aplicación de sanciones dictaminadas por el INE, referentes a multas por el ejercicio del presupuesto ordinario de 2015, sanciones referentes a actos de campaña y remanentes del proceso 2015 y 2016, que consisten en la devolución de dinero (otorgado exclusivamente para gasto de campaña) no ejercido o no comprobado; además, una vez que se haga efectivo el cobro, los organismos electorales aplicarán una fórmula para actualizar el monto, con lo cual las cantidades incrementarán con base en el índice nacional de precios al consumidor. De esta manera, Nueva Alianza y el PAN concluirán en abril y julio de 2021 con sus pagos, mismo que ascienden a 7 millones 603 mil pesos y 15 millones 128 mil pesos, respectivamente; el PRI y el PRD terminarán de pagar en noviembre y marzo de 2019 los 12 millones 472 mil pesos y cinco millones 357 mil pesos, en cada caso; mientras que Movimiento Ciudadano cubrirá la cantidad de dos millones 862 mil pesos hasta diciembre de 2018. Morena deberá pagar los siete millones de pesos que acumula en multas y remanentes en febrero de 2019; Encuentro Social abonará hasta agosto de 2017 para pagar un millón 425 mil sólo de remanentes; en tanto que el Partido del Trabajo, que no alcanzó el umbral mínimo de tres por ciento de la votación válida emitida en el proceso electoral local inmediato anterior, no tuvo derecho a acceder al financiamiento público, por lo que será el CEN el que cubra los nueve millones 708 mil pesos de la deuda del partido. **Medidas.** A partir del cobro de sanciones a los organismos políticos, algunos anunciaron medidas que tomarían para disminuir el impacto económico, por ejemplo, Nueva Alianza ajustó el sueldo a sus empleados. En otros partidos se ha hecho efectivo el cobro de cuotas a militantes que en el pasado proceso electoral ganaron un espacio. Con la disminución de 50 por ciento de sus prerrogativas, el IEEH ha cobrado un monto de dos millones 906 mil pesos, correspondientes a abril y mayo. Del monto de remanentes, originalmente de 30 mdp, restan 11 mdp; ya que el PRI, PES y PAN han saldado su adeudo, además de que se traspasará al INE un adeudo de 5 millones 616 mil pesos. **(Verónica Ángeles, página 04)**

Plaza Juárez-31 DE MAYO RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL IEEH: Es un logro importante haber cumplido con la ciudadanía, aplicar la norma estrictamente en todos los temas que se trataron dentro y fuera del proceso electoral, estamos satisfechos todos en el instituto, hemos entregado buenas cuentas", manifestó Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), en el marco del informe de su gestión el próximo 31 de mayo. Indicó que el reporte contiene todas las actividades referentes a la reforma político electoral, la colaboración y coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE); la organización de las tres elecciones en el estado, que se pararon por primera vez de manera histórica. Así como el tema de los debates, el programa de resultados electorales preliminares (PREP), la instalación de 102 consejos, "Es un informe extenso, un trabajo de varios meses de representantes de partido; como consejeros, direcciones ejecutivas y secretarías", dijo. Además, la consejera presidenta adelantó que se tocan temas como "las organizaciones ciudadanas que pretenden constituirse como partidos políticos electorales, la integración del Comité de transparencia, la alimentación de la red INE, la revisión del anexo que deriva del acuerdo de colaboración que vamos a firmar con el INE para el proceso electoral 2017-2018". En tanto señaló la necesidad de realizar modificaciones al código electoral del Estado de Hidalgo, a través de una mesa política para tocar temas que aquejaron en el pasado proceso electoral. "Es necesario que se modifique, esperamos que el Congreso del Estado nos convoque para llevar a cabo el análisis y hacer las reformas", remató. **(Ana Luisa Vega, página 04A)**

Unidad de Comunicación Social

Plural-Guillermina Vázquez presenta informe de actividades correspondiente al periodo septiembre 2015-diciembre 2016: La tarde de este día, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral se reunió para llevar a cabo en un primer momento, la sesión ordinaria del mes en donde fueron aprobados los proyectos de acta correspondientes a las sesiones: ordinaria de fecha 26 de abril y extraordinaria de fecha 12 de mayo de la presente anualidad. Posteriormente en sesión especial, la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez en un acto protocolario entregó al pleno del consejo, impreso y en medio magnético el Informe de actividades correspondiente al periodo septiembre 2015 – diciembre 2016, además se acordó que este se dará a conocer el próximo miércoles 31 a las 18 hrs. en un recinto que ya está dispuesto para tal acontecimiento. Cabe destacar que es la primera vez desde que se realiza el parlamento infantil que las y los legisladores infantiles acuden a las instalaciones del órgano electoral donde además de presenciar las sesiones ya mencionadas conocieron a través de un recorrido las atribuciones y funciones del IEE. **(Redacción, página web)**

Síntesis-Entregan informe del IEEH: Con los legisladores infantiles como testigos de honor, la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral Guillermina Vázquez Benítez, entregó al pleno del organismo electoral local su informe de actividades correspondiente al periodo de septiembre del 2015 hasta el término de la elección extraordinaria de Omitlan el año pasado. Luego de celebrada la sesión ordinaria del mes en curso en la que solamente se dio la bienvenida a los legisladores infantiles, y donde se dio lectura y se aprobó el proyecto del acta correspondiente a las sesiones ordinarias de abril y mayo, se dio paso a una sesión especial en la que la funcionaria electoral entregó el documentos de su informe de actividades al pleno del IEEH. Después de la doble sesión Vázquez Benítez, dio a conocer que lo más destacable de dicho informe que será presentado a la ciudadanía en un evento especial la tarde del próximo miércoles, es que se trata de más de un año de actividades debido a la labor realizada para el proceso de elección de gobernador, diputados locales y presidentes municipales, a cual en este último caso se prolongó por los comicios extraordinarios de Omitlan. ***“Es más de un año de informe el que estamos dando, y sí bien es cierto que la norma establece que se debe presentar un informe anual, en este caso pospusimos el acuerdo hasta este mes de mayo precisamente porque esperamos cerrar del todo el proceso extraordinario, y podemos decir que lo más destacable es todo el trabajo que realizamos en el Consejo General, entre ellas la organización de las tres elecciones que se empataron, además de hubo muchas actividades más que se dieron de la Reforma Política electoral”***. De igual manera la consejera presidenta del organismo electoral local, señaló que otras de las acciones realizadas fueron, el tema de la organización de los debates, el Programa de Resultados Electorales Preliminares, la instalación de los 102, consejos, además de referir que fue un trabajo intenso que les llevó la mayor parte del tiempo en lo que fue la organización. Cabe mencionar que en la primera sesión el consejero Uriel Lugo Huerta, dio a conocer que luego de las diferentes actividades de elección de los legisladores infantiles en las diferentes regiones del estado, finalmente el Instituto Estatal Electoral concreta de maneta positiva su participación en la organización del Quinto Parlamento Infantil en su edición 2017. **(Jaime Arenalde, primera plana)**

Uno más Uno-Realizan primera sesión del mes por parte del IEEH: La tarde de este día, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral se reunió para llevar a cabo en un primer momento, la sesión ordinaria del mes en donde fueron aprobados los proyectos de acta correspondientes a las sesiones: ordinaria de fecha 26 de abril y extraordinaria de fecha 12 de mayo de la presente anualidad. Posteriormente en sesión especial, la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez en un acto protocolario entregó al pleno del consejo, impreso y en medio magnético el Informe de actividades correspondiente al periodo septiembre 2015 – diciembre 2016, además se acordó que este se dará a conocer el próximo miércoles 31 a las 18 hrs. en un recinto que ya está dispuesto para tal acontecimiento. Cabe destacar que es la primera vez desde que se realiza el parlamento infantil que las y los legisladores infantiles acuden a las instalaciones del órgano electoral donde además de presenciar las sesiones ya mencionadas conocieron a través de un recorrido las atribuciones y funciones del IEE. **(Redacción, página 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-A Meléndez Apodaca no lo invade el tema de su probable relevo: El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alberto Meléndez Apodaca, respondió a los rumores acerca de su salida del partido, asegurando que continuará con su labor en tanto concluya su periodo al frente del instituto político. "Estaré muy atento para cuando eso tenga que suceder, por lo pronto tanto la secretaria como un servidor, que entramos por fórmula, estaremos atentos y dispuestos a la dinámica política que se tenga que dar, pero por lo pronto nuestra actividad está todos los días enfocada en rendir resultados, y así vamos a trabajar hasta la última hora, hasta el último minuto que tengamos oportunidad de hacerlo", declaró. Señaló que el tricolor continúa con el proceso de renovación de las estructuras municipales y a la espera que el Comité Ejecutivo Nacional apruebe la tercera y última convocatoria para la elección de presidentes y secretarios generales de las estructuras del partido en los municipios. "Hemos estado trabajando muy fuerte, visitando los municipios donde tenemos esta renovación. Al final serán alrededor de 29 los que se incorporen al último bloque, estamos trabajando con delegados y con la estructura del propio partido, de las corrientes políticas", manifestó. Cabe señalar que la primera convocatoria fue para la renovación de 27 comités municipales y la segunda por 28, por lo que el CDE espera la validación de un tercer documento que llamará a 29 municipios a renovar las directivas municipales. Meléndez Apodaca señaló que es prioridad para la actual dirigencia la renovación de los consejos políticos municipales revisando, junto con los delegados, cómo están integrados y realizando las evaluaciones correspondientes para determinar la integración del máximo órgano de dirección. "Estamos trabajando con las estructuras del partido en los distintos municipios, junto con los delegados, revisando cómo está integrado el consejo político en este momento, quiénes deben salir, quedarse o integrarse a este órgano máximo de dirección; es una labor que requiere de mucho cuidado, tenemos que ser muy escrupulosos para que quede con la objetividad y la esencia política que debe tener un espacio con la importancia de los consejos políticos; y además, en relación con la dinámica de los órganos de dirección que tiene el partido, ellos tienen un papel fundamental", puntualizó. Paralelo a dichas labores, el dirigente estatal destacó la selección de quienes participarán en la XXII Asamblea Nacional del PRI, donde se establecerán mesas de trabajo para sacar nuevos mecanismos de acción, estrategias políticas, y realizar una evaluación seria de la situación del instituto partidista en el país. **(Janet Barragán, página 08)**

Crónica-Posterga, otra vez, PRD renovación de cuadros: Renovación de órganos de dirección del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a escala federal, estatal y municipal, hasta que concluya el proceso electoral en cuatro entidades; de acuerdo con el presidente del "sol azteca", Ramón Flores, en Hidalgo sólo esperan la emisión de convocatorias para iniciar esta fase. El próximo 4 de junio será la jornada comicial en cuatro estados, después de ello el PRD pretende iniciar procesos de selección de sus consejeros municipales, estatales y nacionales, además de los delegados que formarán parte de los órganos partidistas de cara a la sucesión presidencial del 2018. Para esta etapa el "sol azteca" solicitará al Instituto Nacional Electoral (INE) que organice la contienda interna, aunque la autoridad federal aclaró que esta actividad no podría empatarse con el proceso comicial del siguiente año. "Este tema se resolverá hasta pasando la elección, para que pudiera convocarse al Consejo Nacional y emitir la convocatoria. En Hidalgo estamos listados y esperando instrucciones". El pasado 10 de mayo la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la Comisión Nacional Jurisdiccional del PRD que resuelva la queja interpuesta por consejeros y militantes, en donde acusaron la presunta omisión para comenzar con la renovación de la dirigencia por parte de la Mesa Directiva del IX Consejo Nacional "amarillo". Asimismo, otorgó un plazo no mayor a los cinco días para que la Comisión Jurisdiccional publique sentencias. Otro aspecto a resaltar es que todavía hay juicios ciudadanos de perredistas en la Sala Superior del TEPJF que denuncian el olvido por parte del Comité Ejecutivo Nacional para emitir los edictos de la elección partidista; es decir, que existe la posibilidad de que PRD apresure su renovación por mandato de los órganos jurisdiccionales **(Rosa Gabriela Porter, página 10)**

Capital Hidalgo-Descarta PES tener una crisis financiera: Pese a que el Partido Encuentro Social (PES) en Hidalgo reintegra un millón 800 mil pesos de remanente del presupuesto de campañas electorales al Instituto Estatal Electoral (IEE), Daniel Andrade Zurutuza, líder del partido en Hidalgo descartó una crisis financiera en el instituto político. El funcionario indicó que actualmente el partido liquida alrededor de 180 mil pesos mensuales al organismo electoral por el concepto de remanentes generados el pasado proceso electoral ordinario, y previó que sea a finales de este año cuando rema-ten la deuda. Destacó que de la cantidad que erogan una parte la contribuyen de las

Unidad de Comunicación Social

prerrogativas del partido y una más con el apoyo del Comité Ejecutivo Nacional, para evitar que los gastos corrientes del organismo no sean dañados. **(Ivet Pasquel, página 05)**

Capital Hidalgo-Piden PRI, PAN Y Nueva Alianza ajustes a la fiscalización del INE: Los dirigentes de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y Nueva Alianza coincidieron en que debe haber ajustes en el sistema de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE). El presidente del PRI, Alberto Meléndez Apodaca, afirmó que el INE debe perfeccionar el sistema de fiscalización, ya que debe ser desde la parte normativa hasta la parte técnica para que cuando haya un proceso electoral, "el sistema tenga la capacidad para poder absorber y solventar toda esta información". Indicó que esto permitirá que haya toda la claridad, ya que el problema en el pasado proceso electoral fue que algunas de las cosas se iban ajustando. Meléndez Apodaca refirió que recibir la mitad de las participaciones limita en el tema de las actividades y la operación del partido, pero se compensa ese monto con las participaciones voluntarias de los militantes. Por su parte, el presidente del PAN, Asael Hernández Cerón, consideró que se deben adecuar los plazos, ya que éstos se redujeron, por lo que las comprobaciones se deben hacer de manera más oportuna. En este sentido indicó que cada municipio es diferente, "no es lo mismo comprobar recursos en Pachuca, Tula o Tulancingo donde todos están registrados en Hacienda que hacerlo en un municipio rural donde el señor que renta desconoce que debería estar dado de alta en Hacienda". Hernández Cerón detalló que la reducción de prerrogativas afectó en el tema de operatividad, ya que derivado de esto se ha tenido que prescindir de cuatro trabajadores del Comité Directivo Estatal. Añadió que se han iniciado estrategias como que se ha quitado la prerrogativa a seis municipios donde el PAN es gobierno y el recurso se compensa con las aportaciones de los funcionarios. En tanto, el dirigente de Nueva Alianza, Emilio Eliseo Molina Hernández, dijo que la Ley de Fiscalización es muy confusa y tiene tiempos muy cortos para las regiones que tienen poca conectividad: "fue muy difícil para todos los partidos, prueba de ello es que nadie se escapó", señaló. Declaró que el problema fue la extemporaneidad, es decir, muy poco tiempo para subir los datos a la plataforma, y aclaró que las multas no fueron por opacidad o falta de comprobación **(Sergio Juárez, página 05)**

Capital Hidalgo-Impuestos y rentas de locales paralizan al PRD: Adeudo de impuestos, cuotas a comités municipales y renta de locales presenta el PRD como consecuencia de la disminución de sus prerrogativas, afirmó el dirigente estatal, José Ramón Flores Reyes. En entrevista, el líder del sol azteca indicó que a pesar de que se "han ajustado el cinturón en cuanto a gastos", no han podido ponerse al corriente con el pago de algunas obligaciones, debido a la nueva forma de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE). Detalló que la dirigencia estatal debe hasta tres mensualidades a los comités municipales por concepto de cuotas con la que se cubren gastos ordinarios, como rentas de locales, lo que ha originado que en algunos casos se hayan cerrado las oficinas, aunque no precisó en cuántos. Flores Reyes aseguró que la disminución de prerrogativas impacta de forma negativa tanto en el comité estatal como en los municipales, ya que se "paraliza" la actividad. "Fiscalizan y multan por todo, esperamos que en próximas fechas sean menos observaciones", dijo. En contraste, Abraham Mendoza Zenteno, dirigente estatal de Morena, aseguró que esta situación no les ha afectado, toda vez que en años anteriores recibía aún menos recursos, pero que se previenen para que "no vuelva a ocurrir". "Afortunadamente teníamos una prerrogativa muy baja y no estamos acostumbrados a tener gastos suntuarios o mal dirigidos, no es algo que nos esté costando trabajo, tenemos una prerrogativa más alta a la del año pasado", afirmó. Abraham Mendoza aseguró que la intención de las medidas aplicadas por los órganos es que "se cambie la forma de hacer política, pues no se necesita gastar tantos recursos financieros; se necesita participación de gente voluntaria y desinteresada para tener más afiliados y comités de base". **(Verónica Ángeles, Cilia, página 05)**

El Sol de Hidalgo-REFORMA electoral al VAPOR, no: PVEM: En Hidalgo, el PVEM opina que, de llegarse a dar mesas políticas de reformas en materia electoral, no haya propuestas al vapor y sí temas de interés para la ciudadanía a fin de incluirla en la participación de la política estatal, mientras que como partido plantearía temas como gobierno de coalición y analizar la fiscalización en cuanto a multas. Así lo manifestó Carlos Conde Zúñiga, delegado especial en funciones de secretario general del Partido del Tucán en la entidad, señalando que se acortan los tiempos para consensuar modificaciones ante el inicio del proceso para renovar el Poder Legislativo y el periodo de 90 días previos para aprobarse las reformas. "No quisiéramos una mesa de trabajo con propuestas al vapor", dijo, subrayando que lo importante, aunque es de materia federal, sería el asunto de las multas a partidos políticos por fiscalización en gastos de precampaña y campaña, las que, en Hidalgo, apuntó, "han sido exorbitantes y superado el monto de financiamiento para un proceso electoral". Tras calificar como inequitativas las sanciones en relación con las prerrogativas que por actividad general reciben los políticos, Carlos Conde se refirió como tema

Unidad de Comunicación Social

importante por analizar la sustitución de los candidatos, que ya postulados y después de concluir su campaña de proselitismo, sean sustituidos hasta 2 días antes de la jornada electoral SE ACORTA TIEMPO PARA REFORMA Del tiempo que restaría para esas mesas políticas se le planteó lo dicho por el consejero electoral Salvad Franco Assad la semana antepasada, en cuanto a que en diciembre podría comenzar el proceso local, aunque acordarlo con el INE se recorrería a octubre y entonces las reformas deberán estar aprobadas en los primeros días del mes de julio. "Creo que para entrar a una reforma de lleno político-electoral, al Código Electoral y a la Constitución Local, tendríamos que contar con el tiempo suficiente y no hacer una reforma al vapor, y primeramente darse las condiciones con el órgano electoral local, los partidos políticos y la intervención de los diputados y el gobierno estatal". Añadió que en todo caso se deberían enfocar los esfuerzos a modificar lo referente a la renovación del Poder Legislativo, como la reelección, a fin de ser cuidadoso con los tiempos, y si no se dan los tiempos, posponer los trabajos y mejor iniciar la mesa política después de concluir la elección local de 2018. Sin embargo, Carlos Conde planteó que "si las elecciones se dieran de aquí a julio, "el Partido Verde Ecologista está preparado para llegar a la mesa con propuestas serias, actuales a las necesidades políticas, económicas y sociales de nuestro estado".
(Redacción, Ojo: Política)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Defiende Cruz sentencia para pagar sueldos a exservidores: Defendió el magistrado presidente del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH), Manuel Cruz Martínez, la postura que asumió el pleno en la sentencia que ordenó el pago de dietas y parte proporcional de aguinaldos hacia exfuncionarios de Tula, pues fue grave que el ayuntamiento no solventara ese dinero, presupuestado durante 2016. A propósito de que la alcaldía, que encabeza Gadoth Tapia, recurrió a la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para revocar la sentencia del TEEH, el juez hidalguense sostuvo que la resolución está basada en jurisprudencias que otorgan hasta un año para que exfuncionarios exijan respeto a sus derechos políticoelectorales. "Hay criterios de Sala Superior que nos cambia el sentido, pero nosotros nos avocamos por la jurisprudencia y estamos a la espera de lo que opine la justicia federal, no puedo decir si confirmarán o no, nos apegamos a derecho, fundados en una jurisprudencia de carácter obligatoria". El pasado 29 de marzo la Sala Superior emitió un criterio respecto a que, en caso de que autoridades municipales reclamen pago de dietas y/o aguinaldos, será materia electoral siempre y cuando estén en el ejercicio del cargo. Para consolidar una jurisprudencia es necesario estar conformada por tres criterios **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

El Independiente-Caso cerrado, nombramiento de delegados en colonia Aquiles Serdán: Tras desecharse juicios ciudadanos en contra del nombramiento de delegado en la colonia Aquiles Serdán, en Pachuca, ya no serán válidas nuevas impugnaciones, afirmó el magistrado presidente del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) Manuel Cruz Martínez. La semana pasada, el pleno del tribunal desechó seis juicios para la protección de los derechos político-electorales, bajo el número de expediente TEEH-JDC-038/2017 y acumulados, debido a extemporaneidad. Dichas impugnaciones corrieron con la misma suerte del juicio interpuesto por Aurelio Trejo Fuentes, debido a la misma situación. Al ser cuestionado sobre el asunto, el magistrado presidente mencionó que ya no podrán interponer otro juicio, pues comprobaron que existió la convocatoria a través de estrados de la presidencia municipal de Pachuca. "Ya se dio cuenta en ese juicio en particular que hubo una notificación por estrados, si bien es cierto quien tenga interés en participar debe acercarse y ver cómo está el asunto, y si no hubo convocatoria ver si hubo nombramiento o no, y si hubiera ausencia de convocatoria no hubiéramos podido resolver", indicó. Dentro de la resolución está plenamente acreditada, con fecha del 6 de marzo de 2017, a través de estrados de la presidencia municipal de Pachuca, la publicación del nombramiento del delegado de la colonia Aquiles Serdán, realizado al ciudadano Edmundo Herrera Cruz; a través de ese medio se hacen del conocimiento del público los actos emitidos por la titular de la alcaldía. **(José Manuel Martínez, página 04)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Esperan a 16 mil alcaldes de américa en la entidad: El gobernador Omar Fayad Meneses tomó protesta a los integrantes del Comité Organizador de la XI Cumbre Hemisférica de Alcaldes 2017, la cual se llevará a cabo en Pachuca, del 23 al 26 de agosto. Acompañado del embajador de la República de Honduras, Alden Rivera Montes, el mandatario dijo que al encuentro están convocadas autoridades de 16 mil municipios, de 24 países, incluidos Canadá y Estados Unidos. "Esperamos tener un gran contingente y una gran participación", expresó en la Ciudad de México. En el encuentro, dijo en calidad de presidente del comité organizador, se abordarán temas de sustentabilidad, transparencia, seguridad, tecnología, urbanización, financiamiento, migración, comercio, cooperación, competitividad y democracia. También se entregarán premios latinoamericanos al Buen Gobierno Municipal; visitas técnicas para conocer proyectos innovadores de la región, exposiciones, muestra de proyectos, servicios, artesanías, música, folclor y recorridos turísticos a los participantes a sitios históricos, arqueológicos y pueblos mágicos del estado. Para el exalcalde de Pachuca, la cumbre será el encuentro municipalista "más importante de Latinoamérica", en el cual Hidalgo podrá mostrar la riqueza cultural y natural de que dispone. Esta será la segunda ocasión que México organice el evento, el cual también han realizado Colombia, Argentina, Puerto Rico, Chile y Fayad confió en que ningún alcalde del país falte a la cumbre. En la presentación de la cumbre, el mandatario también estuvo acompañado por Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez, presidente de la Federación Nacional de Municipios de México (Fenammm) y alcalde de Hermosillo, Sonora, así como por Juan Hugo de la Rosa García, presidente de la Conferencia Nacional de Municipios de México (Conamm). **(Emmanuel Rincón, página 02)**

Milenio-Reunión global de los alcaldes será en Hidalgo: (Alejandro Reyes, página 10)

Crónica-Anuncia gobernador cumbre de ediles a desarrollar en la entidad: (Alberto Quintana, página 08)

El Independiente-Albergará Hidalgo más de 16 mil alcaldes en Cumbre Hemisférica: (Lourdes Naranjo, página 03)

Capital Hidalgo-CUMBRE DE ALCALDES SERÁ EN HIDALGO: (Redacción, primera plana)

El Sol de Hidalgo-En Hidalgo, Cumbre Hemisférica de Alcaldes: (Redacción, primera plana)

Plaza Juárez-Hidalgo próxima sede de la Cumbre Hemisférica de Alcaldes: (Abraham Pérez Macías, página 03A)

Síntesis-Pachuca será la sede de Cumbre Hemisférica de Alcaldes 2017: (Edgar Chávez, página 03)

Uno más Uno-Hidalgo, sede de la Hermandad Latinoamericana 2017: (Redacción, página 05)

Crónica-Les llega la hora a servidores, advierte la Contraloría estatal: Informó la Secretaría de la Contraloría estatal que a la fecha el 97.11 por ciento de servidores públicos de Hidalgo presentó su declaración patrimonial. La dependencia reiteró que la fecha límite es este 31 de mayo para cumplir dicha obligación e ingresar documentos requeridos, de acuerdo con las normativas del estado. Según la titular de la Contraloría, Citlali Jaramillo Ramírez, son más de 8 mil servidores públicos del gobierno hidalguense que deben presentar declaración patrimonial y fiscal. Recordó que con el nuevo andamiaje del sistema anticorrupción que se aplicará en la entidad se prevé en corto plazo que los funcionarios del gobierno estén obligados a presentar además su declaración de conflicto de interés. La indicación del gobernador Omar Fayad es que los servidores presenten en tiempo y forma sus declaraciones, ya que es una obligación desde el nivel nueve, los denominados encargados de departamento. Los empleados que no ingresen declaraciones patrimoniales en el tiempo establecido habrán de ser sancionados de acuerdo con la ley estatal en materia, anticipó. "A los trabajadores del gobierno del estado se les informó con anticipación sobre los documentos que deben presentar y los formatos que deben utilizar para cumplir con esta obligación". Jaramillo Ramírez recordó que los funcionarios del primer nivel ya presentaron su declaración patrimonial desde inicio de la administración estatal, que fue en septiembre de 2016, por tanto, están en orden y en tiempo. La funcionaria estatal aclaró que los trabajadores que manejen recursos financieros en sus respectivas áreas desde el nivel uno tiene que presentar las declaraciones. Los funcionarios públicos presentaron sus documentos respectivos, ya que se aplicó una campaña informativa en el gobierno y todos cumplieron en tiempo. Para este periodo se les notificó a los servidores públicos que entreguen sus declaraciones de forma adecuada y correcta, para evitar observaciones o sanciones administrativas. Así que sólo tienen dos días más para que en caso de servidores públicos presenten declaraciones, o de lo contrario tendrán que acatar las disposiciones que se ordenen en sus respectivas áreas administrativas. **(Alberto Quintana, página 03)**

Unidad de Comunicación Social

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Continúa la alcaldesa con rehabilitación de espacios: La integración familiar es fundamental para que niñez y juventud pachuqueña alcancen un desarrollo social libre de violencia y alejados de vicios, expuso la alcaldesa Yolanda Tellería, en la entrega de parques vecinales en el barrio San Clemente y colonia Del Castillo. Es fundamental trabajar en rehabilitación de espacios públicos para brindarle a la ciudadanía un lugar digno, moderno, seguro y de calidad para desempeñar actividades físicas y lúdicas, así como un punto de reunión y sana convivencia entre amigos o familiares, manifestó. Refirió que con ello se combatirá a la delincuencia y reconstruirá el tejido social, objetivo de esta administración, que en conjunto con la ciudadanía busca la transformación a un Pachuca humano y alegre, con servicios que eleven la calidad de vida de sus habitantes. **(Milton Cortés, página 22)**

El Sol de Hidalgo-SEDATU y Presidencia Municipal de Pachuca entregaron parques a vecinos: (Redacción, Ojo: Política)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

¿Y la mesa política?

La agenda política de los partidos en Hidalgo sigue siendo un tema pendiente o al menos no del conocimiento público por lo que permanece como incógnita dentro de los trabajos previos a los que se debe llegar antes del inicio del proceso electoral 2018 que iniciará en diciembre próximo. Con la primera etapa concluida en el redireccionamiento de la administración estatal, el paso siguiente ya con una base sólida en el Ejecutivo hidalguense es poder mostrar el rumbo de la política estatal; es decir, cuál es la intención del gobierno para con los actores políticos de todos los partidos y los que no pertenecen a ellos, para con la sociedad civil organizada e incluso para grupos de oposición. Ayer el llamado fue desde el Instituto Estatal Electoral donde la presidenta del organismo, Guillermina Vázquez Benítez sostuvo que aún no son convidados a poder proponer y revisar lo concerniente al tema del Código Electoral local donde se encontraron temas que deben revisarse para evitar desaguisados en lo que serán las votaciones para diputados locales del siguiente año que es el proceso a organizarse por parte de la entidad. A la par, el INE a nivel federal tendrá que celebrar en Hidalgo elecciones para diputados federales, senadores y la Presidencia; donde los principales interesados que son los partidos políticos, preparan una lista de observaciones que tienen que ver principalmente con las quejas que se tuvieron durante la elección de 2016: financiamiento, sanciones y multas, equidad de género, violencia política y muchos casos más que deben ser analizados y revertidos en caso de que no abonen a la democracia hidalguense. Hasta donde se sabe ningún partido político u organización con intenciones de participar en las elecciones del siguiente año ha sostenido una reunión o se han sentado a la mesa de Gobernación, puesto que aún los tiempos se ven lejos; no obstante, no deberían de echar en saco roto que pasando el proceso del próximo domingo en el Estado de México, todo será política y elecciones de aquí al siguiente año. Un estado como Hidalgo con mucha tradición política y que durante los últimos procesos ha aumentado en su cifra de electorado participante representa un reto para las autoridades tanto del poder Ejecutivo como las de la organización de votaciones puesto que se pone a prueba desde la estabilidad hasta situaciones de gobernabilidad.

La importancia de la mesa política en Hidalgo no pasa tanto por el hecho de que se vean en una foto a los líderes de partidos con el secretario de Gobierno y subsecretarios, sino que realmente se abra y exista ese canal de comunicación entre actores y autoridades; en donde se involucren a los diputados y se revisen las leyes y puedan adecuarse a lo que serán los tiempos electorales de 2018. Aún no se tocan temas como redes sociales y campañas negras (lo vimos todo este proceso en el Estado de México), ni violencia de género, ni financiamiento, por lo que hay mucho trabajo por hacer en materia de política y partidos en Hidalgo.

(Eduardo González, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-Alfil Negro...

(Nuestro estado de Hidalgo fue famoso sin duda alguna en el siglo XVIII cuando nuestra plata llegaba al viejo mundo para permitirle a España buscar horizontes de libertad con la fuerza económica que representaban los lingotes salidos de la entraña de las minas de Real del Monte y de Pachuca bajo la guía del Conde de Regla. En ese tiempo nuestras tierras eran un sueño y con toda seguridad tema de pláticas en los palacios, calles y centros de opinión de las ciudades españolas. Y Cómo no, si representábamos junto con otras tierras con minas las esperanzas para España de ser libre, de ser rica y de futuros inimaginables. Éramos famosos, y nuestros nombres decían mucho. Después el olvido... con las minas agotadas o pérdidas para el viejo mundo... pasamos al rincón del recuerdo y si bien nos iba de la historia y del recuerdo porque mientras ellos crecían nosotros no, y menos si lo hacíamos ya alejados de su tutela, en buena hora, como nación independiente. Era la hora de crecer y de hacernos presentes por nuestro trabajo, por nuestro esfuerzo...y lo vamos logrando, por lo que somos y por lo que valemos sin duda alguna...)

EN AGOSTO MÁS DE 1000 ALCALDES SE REUNIRÁN EN PACHUCA:

Pachuca la bella airosa, la capital de nuestro estado será la sede de la CUMBRE HEMISFÉRICA DE ALCALDES del 23 al 26 de agosto de este año que reunirá de acuerdo a lo que dijo el Gobernador OMAR FAYAD en el noticiero "Al Aire", a más de 25 países y más de 1500 presidentes municipales donde con la presencia de especialistas y expertos , así como expositores y académicos , políticos, legisladores y gente del mundo empresarial se discutirán los grandes temas de los municipios de esta zona del planeta. Asistirán alcaldes de Estados Unidos, Canadá y de todos los países que pertenecen a la Federación de Alcaldes Latinoamericanos lo que permite a nuestro estado hacerse presente con su riqueza de pueblos mágicos, sus centros que han sido declarados patrimonio Universal de la Humanidad por la Unesco, sus 176 Haciendas, su mural de Byron Gálvez y su homenaje a la mujer como tema, el teatro Gota de Plata, EL Museo del Fútbol, nuestros Balnearios para que sepan lo que tenemos en la montaña . El Gobernador manifestó su contento con este logro gracias a la gestión oportuna que tuvo como base la relación estrecha que guarda con las organizaciones de municipios, porque el evento fue buscado por varios estados que tienen mucha afluencia turística , pero el gobernador hizo valer la presencia de Hidalgo como el nuevo Polo de Desarrollo de México y contó con las simpatías de tres asociaciones que apoyaron la decisión y que cuando fue alcalde de Pachuca presidió la Asociación Nacional de Municipios, además de que fue Presidente de la Conferencia Nacional de Municipios la CONAM y que agrupa a los alcaldes de todos los partidos políticos y fue Presidente de la Federación Latinoamericana de Alcaldes y todo esto además de haber asistido a reuniones de este tipo, permitió tener el voto de confianza de los alcaldes para que Hidalgo organice esta cumbre . **LOS BENEFICIOS** El Gobernador dijo que esta cumbre va a resultar beneficiosa sin duda alguna para los comerciantes pues tendrán buenas ventas, los artesanos, los restaurantes y ni se diga los hoteleros porque serán días óptimos para ellos además de que todo el estado se posicionará como una tierra de oportunidades como ya lo hace con la llegada de inversiones que busca como meta central mejores trabajos, mejor pagados que se reflejen centralmente en dinero en los bolsillos de las familias de Hidalgo. Dijo que ya se tomó la protesta al Comité Organizador en donde están varios Secretarios del Gabinete para que se pongan las pilas, además de diputados del congreso, de los empresarios , del Tribunal Superior de Justicia . Señaló que la intención es que volteen hacia Hidalgo para que nos vean como queremos que nos vean, como una tierra que crece y que tiene todo para ser una opción de inversiones por su conectividad y por su seguridad. Es lo que queremos...

(Adalberto Peralta, página 2A)

Unidad de Comunicación Social

Capital Hidalgo- Por sentido común...

Estado de México, su elección nos afecta:

No se trata de la madre de todas las elecciones, pero tampoco de un simple volado, como si se apostara a la suerte. En definitiva, las elecciones del Estado de México tienen especial importancia para Hidalgo, por ser la entidad vecina con la que colindan muchos de nuestros municipios. El que ambos estados tengan colindancias en al menos tres regiones, significa la existencia de una serie de problemas, retos y oportunidades, que los gobiernos deben afrontar pero no de forma aislada, si es que pretenden resultados positivos. Inseguridad, es el problema más grave, que aqueja a los municipios colindantes de ambos estados y de ella, se desprenden otros fenómenos, como el denominado "efecto cucaracha", que lamentablemente ya se hizo célebre. La zona del altiplano hidalguense, donde se ubican Tepeapulco, Zempoala, Emiliano Zapata y Tlanalapa, colindan con una de las regiones mexiquenses que tiene elevados índices delictivos, donde el robo de vehículos y los asaltos carreteros, ocurren frecuentemente en las vías que comunican a Texcoco, con los Reyes, Otumba y Axapuxco. Tecámac, Temascalapa y Zumpango, son tres localidades que unen al Edomex con Tizayuca, Villa de Tezontepec y Tolcayuca, municipios hidalguenses. De estos, Tizayuca es que el ha tenido más afectaciones en los años recientes. A esa población, las autoridades de justicia la ubican como el "tiradero" más cercano que usan los criminales cuando comenten sus ilícitos en Ecatepec o Zumpango, para posteriormente dejar huellas de sus actos en las zonas de colindancia, pero en territorio hidalguense. Es común, para ambas entidades el problema de la contaminación, pues en el corredor industrial de Tizayuca, empresas señaladas por sus operaciones dañan el medio ambiente en la zona, lo que impacta en los pueblos vecinos, como Temascalapa, principalmente. El Estado de México e Hidalgo, colindan también en la zona de Tula, entidades que son unidas por Tepeji del Río, Atotonilco de Tula, Nopala, Chapantongo y Tula de Allende, municipios que se unen con Hueypoxtla, Apaxco, Huehuetoca y Villa del Carbón, entre algunos otros. Un grave problema lo representa la sobreexplotación de los mantos freáticos., derivado del desarrollo industrial en la zona norte mexiquense y sur de Hidalgo. Así como en la región de Tizayuca, en la de Tula hay elevados índices. de población flotante, pues miles de trabajadores que laboran en el Estado de México, utilizan los nuevos desarrollos habitacionales de Hidalgo como una especie de suburbio, ciudades dormitorio que exigen servicios públicos donde la contribución de sus habitantes es nula. Estos, son algunos de los temas que dan importancia a las elecciones del próximo domingo. No se trata de apostar por un partido u otro, por un candidato o su contrario, se trata de conocer el perfil de quien que gobernará un estado, donde el que resulte ganador, se comprometa más allá de los discursos, que por cierto, casi siempre terminan arrumbados en el archivo de las buenas intenciones.

(Edmundo Pineda, página 06)

Criterio-Sin reservas...

¿Hechos aislados secretaria?:

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) tiene en proceso de investigación tres casos de posibles agresiones sexuales en planteles educativos, que datan del último año y no ha resuelto; además, otras 35 quejas archivadas del periodo 2013-2017. No sólo eso: entre enero de 2012 y julio de 2015, durante la administración anterior, la Secretaría de Educación Pública de la entidad (SEPH) reconoció 31 posibles violaciones, abusos u otros delitos sexuales en escuelas: 12 en primaria, 11 en secundaria, cuatro en preescolar, dos en educación media superior y dos más en el nivel superior. Pese a ello, para la secretaria Sayonara Vargas Rodríguez los incidentes son "hechos aislados", cuando la problemática se cuenta por decenas. Aislar los hechos, además, es no visibilizar víctimas, infantes cuya vida queda dañada y a quienes las instancias encargadas de salvaguardar su integridad les adeudan justicia, para vergüenza de ellos. Lastima la indiferencia con la que se da respuesta a cuestionamientos sobre las pocas garantías que tiene un niño, que podría ser uno de nuestros hijos, ante el desvarío de personas que no debieron, nunca, obtener el puesto. Indigna que no se tenga un protocolo de atención y que se traten de "aislar" los hechos, verlos como números, sin rostro, sin nombre. Molesta el matiz de voz con el que se habla, desganado, indolente, porque un solo caso debería avergonzarnos, mas han sido tantos más. Las quejas de CDHEH, por ejemplo, y los números sobre incidentes en el gobierno anterior, no consideran el acto del que fue víctima un menor de seis años de edad en los sanitarios de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte, una violación, según la madre del infante, Karina Oropeza Mendoza, quien inició el 17 de noviembre de 2016 en el distrito judicial de Actopan la carpeta de investigación 1-2016-1246 en el que está inmerso un entrenador de

Unidad de Comunicación Social

divisiones inferiores, el delito, no obstante, fue reclasificado como abuso sexual, con una penalidad menor. Los incidentes tampoco pueden ser hechos aislados cuando S.O.M. testificó que cuatro de sus compañeros posiblemente habían padecido el mismo agravio, aunque el subprocurador de Procedimientos Penales región Oriente, Ricardo César González Baños, confirmó que estos casos no se investigan porque no existen denuncias. "Es nada más el hecho de comentarlo o de decirlo, pero si a mí me dijeran: 'sabe qué, el niño fulano de tal, hijo de fulana o zutana', bueno pues vamos a hablar con los papás a ver si incluso quieren presentar la denuncia, en caso de que fuera lógicamente cierto", expuso el funcionario, quien insistió en que, con S.O.M. los exámenes de química y medicina forense no acreditaron violación al no existir residuo seminal ni lesiones internas. En la sesión de psicología forense, cuando fue cuestionado "por qué estás aquí", respondió: "vengo porque en la escuela hice popó con sangre". En sus testimonios, también, reiteró que sintió "algo" que entró y salió al tener contacto con L.A.S.B., entrenador de Coyotes, equipo de formación de Grupo Pachuca. En la administración anterior, además, de 40 empleados del sistema educativo que habían sido inculpados, en perjuicio de 50 víctimas, sólo cuatro fueron puestos a disposición del Ministerio Público (MP). ¿Hechos aislados, secretaria?

(Axel Chávez, página 02)

Criterio-Narraciones...

01 800 Honesto:

Los hidalguenses, al igual que el resto de los mexicanos, estamos hartos de la corrupción, de los acuerdos en lo oscurito, de las transas y de los funcionarios corruptos. En Hidalgo, me plática la contralora del estado, Citlaly Jaramillo, han instaurado el teléfono de denuncias 01800 Honesto —se marca así: 01 800 46637 86—, donde se pueden denunciar actos de corrupción, es una llamada, dice, ciento por ciento confidencial. Reconoce que no son muchas las llamadas, pues se necesita algo más de promoción, "pero lo poco que se ha enviado, de 15 denuncias, se han dado buenos resultados". La mayoría de los señalamientos son, dicen, abusos de autoridad, cobros excesivos de licencias en municipios, hasta facturas pendientes. Este número es parte de todo el andamiaje del Sistema Estatal Anticorrupción, que debe estar listo antes del 18 de julio. Es por eso que anima a usar la línea, a llamar sin miedo. Lo único que se tiene que tener es una identidad, pues son denuncias con nombre y apellido, que son tratadas con confidencialidad. En Hidalgo, reconoce el gobierno, existe una percepción de que existe corrupción; a nivel nacional, los mexicanos no confiamos en nuestras autoridades, es por ello que será de vital importancia comenzar a ver los resultados de los sistemas anticorrupción que se están generando en México. Lo digo de buena fe, espero que todo esto tenga un resultado, que no sean sólo los indicadores que el gobernador le impone a sus secretarios, que vayan más allá y comencemos un cambio de cultura, impulsado por gobierno y sociedad.

(Jorge Ávila, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que los caminos del **Cardonal** están muy descuidados, valga decir los que comunican a la cabecera municipal con **Santuario, El Bocua y El Bingú**, y un tramo de la carretera estatal "turística" que conduce a las **Grutas de Tolantongo**, a la altura de **San Cristobal**, por citar solo cuatro ejemplos; lo auténticamente destacable es la del poblado de **Santuario**, que en su tramo final de **700-800 metros** está destruida, no cabe ningún otro calificativo, y sobre el cual la delegación municipal ha exigido al alcalde **Jorge Penca Zongua** su inmediata atención.

:Que Al anteriormente "poderoso", **Timoteo Donhú Peña**, ex coordinador de la sección **XV del SNTE** en la región de **Ixmiquilpan**, ya no lo pela nadie, como quedó de manifiesto en la última celebración del magisterio regional que se organizó en el balneario **Te Pathé**, con motivo del **Día del Maestro**. En épocas de **Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo**, "Timo" acostumbraba siempre estar en los lugares que ocupa la clase política de élite y ahora solo pasa como modesto integrante del **Colegiado de Pensiones y Jubilaciones del sindicato**.

:Que Poco les duró el gusto a los trabajadores de **Radio y Televisión de Hidalgo**, del **Sistema de Administración Tributaria** y de los juzgados civiles y familiares del **Sector Primario**, y por supuesto a los usuarios de estos servicios, de ver la plaza central y los corredores limpios de ambulantes, pues un señor

Unidad de Comunicación Social

apodado "**El Proxeneta**", que incluso renta la cafetería del **Tribunal Superior de Justicia** como bodega, ha ocupado casi todos los espacios con **puestos de tacos de guisado, de canasta, tortas, agua, dulces y refrescos.**

:Que El Club de Tenis de Real del Monte, establecido en **Loreto**, ahora propiedad de la **Universidad Autónoma del Hidalgo**, dejó de ser un lugar para la práctica deportiva y el esparcimiento con costos accesibles, pues en la época de **Humberto Veras Godoy** como rector, la gente podía acceder a sus servicios pagando una **mensualidad de 700 pesos**, y ahora, desde que llegó **Adolfo Pontigo Loyola** a la rectoría universitaria, no solo se incrementó la mensualidad a **mil pesos**, sino que además se tiene que pagar **membresía anual de 5 mil pesos.**

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Estaré muy atento para cuando eso tenga que suceder, por lo pronto, tanto la secretaria como un servidor que entramos por fórmula, estaremos atentos y dispuestos a la dinámica política que se tenga que dar, pero por lo pronto nuestra actividad está todos los días en rendir resultados"

Alberto Meléndez Apodaca

Dirigente estatal del PRI

"Este será el espacio de diálogo y de construcción de consensos sobre el tema de desarrollo municipalista en la región. Estamos con los brazos abiertos para recibir a todos nuestros hermanos y amigos alcaldes latinoamericanos; están invitados alcaldes de Estados Unidos y Canadá"

Omar Fayad Meneses

Gobernador de Hidalgo

"Los mexicanos cuentan con una red de protección social mediante la cual se refleja que seis de cada diez pesos que se reciben en los hogares más pobres, tienen su origen en programas sociales"

Onésimo Serrano González

Delegado de Sedesol en Hidalgo, sobre programas de apoyo a los mexicanos

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que nadie sabe que hizo y muchos se preguntan el por qué, pero el diputado local por Actopan, Ernesto Vázquez Baca, le dio por presumir que se le otorgo el doctor Honoris causa por parte del Claustro Doctoral Iberoamericano. Lo cierto es que los representados de su distrito afirman que nadie les consultó, porque si eso hubiera sido ni el certificado de primaria le entregaban. Muchos se preguntan si el citado doctorado es de esos que cuentan un buen recurso a costa del erario y que sólo sirven para inflar el ego de quienes lo reciben.

que Francisco Rodríguez Espinosa, seudodirigente y eterno representante de la Confederación Nacional de (CNOP) en la Huasteca, se resiste a sumarse a los trabajos emprendidos por la dirigencia municipal del PRI en Huejutla de Reyes. Dicen los militantes tricolores que lejos de fortalecer a su partido, Rodríguez Espinosa trata de boicotear las reuniones convocadas para renovar el consejo político municipal huejutlense y dar paso a quienes fungirán como consejeros estatales representando a ese municipio. Paco Rodríguez, cómo se le conoce por aquellos lugares, se anda poniendo sus moños para desestabilizar los trabajos y luego condicionar su participación a fin de conseguir se le otorguen más concesiones de taxis, habrá que recordar que este controvertido personaje regional posee al menos unos 25 juegos de placas de ese servicio público de transporte, aunque poco o nada aporte en favor de su partido político.

Unidad de Comunicación Social

que el descontento al interior del PRI es lo que ha retrasado que los 54 comités directivos municipales tomen protesta, pues a más de dos meses de iniciar sus procesos, el dirigente estatal Alberto Meléndez Apodaca no ha logrado sanar las heridas en las estructuras municipales el haber sacado planillas de unidad. O tal vez esperan a que llegue un nuevo dirigente.

que vecinos de la Ciudad de los Niños pidieron a las regidoras priístas Liliana Verde y Génesis Vázquez pintura para la cancha San Pablo de esta localidad; sin embargo, la alcaldía de Pachuca se les adelantó a las assembleístas con tal de que la gestión fuera de parte del PAN y no del PRI. Prueba de esto es que los trabajos de remodelación de éste espacio público se hicieron a marchas forzadas, incluso una cuadrilla de trabajadores secó la pintura con un cartón minutos antes de que arribara se inauguraran.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

En el combate a la corrupción, la ley de responsabilidades de Servidores Públicos no pueden ser tan benevolentes

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-MANUEL CRUZ: Parece que el magistrado presidente del TEEH anda mucho más preocupado y ocupado que los mismos diputados locales para afinar los detalles relativos al tema de la reelección en Hidalgo. En propia voz de Cruz Martínez son diversas y complicadas las aristas que los legisladores ni siquiera imaginan o contemplan en sus acostumbradas ocurrencias al momento de aprobar leyes y que luego "rebotan" en otros ámbitos.

Abajo-ERNESTO VÁZQUEZ: Hay algunos a quienes de plano no les interesa hacer el ridículo más allá de su tierra natal, sino que se exponen a un escrutinio público mayor. Tal es el caso del diputado Vázquez Baca, el cual "obtuvo" el grado de Doctor Honoris Causa por parte del Claustro Doctoral Iberoamericano por ser, según el mismo organismo que cobra una buena lana por dar dichas credenciales aristocráticas a cualquiera, "un luchador de las causas sociales".

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

POSTERGADA

Señalaron los grillitos que **la empresa Valorsum, la cual pretende poner en marcha una planta de incineración de residuos, sufrió otro revés pues autoridades tanto federales como estatales ordenaron posponer la apertura de este espacio que, según los propios habitantes, dejará fuertes daños a la zona donde pretende operar y que busca comenzar trabajos en la localidad de Tepojaco, muy cerca de Tizayuca.**

REAVIVAN

Resulta que **Joel Guerrero, el exsecretario de Educación de Hidalgo y exdirector del Conafe, donde por cierto quedaron varios pendientes, fue "reanimado" y designado como delegado de la Secretaría de Gobernación (Segob) en Zacatecas, entidad donde hace tiempo ya había sido delegado pero del PRI.** No cabe duda que esto representa una prueba más de que en política nadie está totalmente muerto...

URGENCIAS

Cuestionaron los grillitos **quién tendrá tanta necesidad y urgencia de que haya cambios en el Comité Directivo Estatal del PRI, ¿serán aquellos que hoy sufren la sequía en las nóminas, incluyendo a varios representantes de medios de comunicación?, pues la supuesta llegada de Leoncio Pineda Godos al organismo volvió a correr este fin de semana. Por cierto desde gobierno del estado soltaron el rumor a un diputado local priista a quien le "confirmaron" que ya era cuestión de horas para dicho ajuste en**

Unidad de Comunicación Social

el “tricolor” el pasado fin de semana, hecho que no sucedió pero que evidenció al legislador, quien ni tardo ni perezoso anduvo “regando el tepache”.

NO RESPETAN

Este fin de semana los “amantes de lo ajeno” se dieron a la tarea de visitar incluso oficinas de Protección Civil de Pachuca, ubicadas en la colonia Plutarco Elías Calles; resulta que los elementos salieron a atender un llamado y cuando regresaron notaron que les faltaban botiquines, así como otros artículos esenciales para ejecutar su trabajo a favor de los habitantes.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Revira el IEEM a partidos: conteo es confiable: Más que un conteo rápido de votos, en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) “nos interesa contarlos bien”, reviró Pedro Zamudio Godínez, presidente consejero de dicho órgano, a quienes han puesto en duda la labor del organismo el 4 de junio. También garantizó que los resultados serán transparentes y que actuarán con plena imparcialidad. Dijo que cuenta con un “ejército” de más de 100 mil funcionarios de casilla y electorales, además de los representantes de los partidos políticos que cuidarán la elección a gobernador. En entrevista con EL UNIVERSAL, Pedro Zamudio respondió a las candidatas del PAN, Morena y al del PRD que manifestaron su desconfianza al conteo rápido que realizará el IEEM. “Ayer —domingo— realizamos un tercer simulacro de nuestro conteo rápido y estuvieron presentes los representantes del PAN, PRD y Morena, en esa reunión ninguno de los tres manifestó desconfianza. En particular, el representante de Morena nos dijo desde el principio del proceso electoral que no le parece correcto, es su posición política, pero los procedimientos de conteo rápido los conoce”. Sobre el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) explicó que es el único en el país con certificación internacional, que los partidos políticos en la entidad lo conocen a detalle, que confían en su implementación y en los resultados que ha tenido en los últimos comicios. ¿El IEEM prefirió seguir trabajando a la antigua e hizo a un lado procedimientos modernos de conteo que arrojarían resultados en poco tiempo? —No nos interesa hacerlo rápido, nos interesa hacerlo bien. La elección del Estado de México es muy importante como para estar probando cosas que nadie conoce cómo funcionan. Aunque recibimos la oferta de parte del Instituto Nacional Electoral (INE) de utilizar algún dispositivo para obtener las imágenes de las actas en las casillas, lo valoramos, lo analizamos y decidimos no utilizarlo, porque como es una elección las ventajas que nos ofrecían no ameritaban ninguna modificación en los procedimientos, que tienen certificación internacional. **(Rebeca Jiménez, primera plana)**

La Jornada-Favorable y positiva, evolución del tipo de cambio: Meade: El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio Meade Kuribrefña, consideró que los fundamentales de la economía son buenos, por lo que la evolución del tipo de cambio —menor a 19 pesos— es favorable y positiva. Sin embargo, advirtió que siguen presentándose condiciones de volatilidad, que nos obligan a ser cautos, cuidadosos y responsables. Aseguró que México es atractivo, competitivo y tiene una amplia variedad de fuentes de inversión para proyectos, los cuales, como los de infraestructura, se beneficiarán en la medida en que sigamos comprometidos con el combate a la corrupción. Confío en que en dos o tres años, como ha ocurrido en Colombia, se podrá tener una reducción marcada, incluso erradicar el problema del robo de combustibles. Entrevistado después de inaugurar la Conferencia Global de Infraestructura 2017, afirmó que las asociaciones público-privadas (APP) están funcionando bien y el mercado mexicano es uno de los que tienen más instrumentos y mayor profundidad y desarrollo. Reconoció que en la medida en que vayamos fortaleciendo el estado de derecho y el combate a la corrupción, el flujo de recursos podría incluirse y fortalecerse. Meade destacó que es un reto que “lo hemos tomado en serio y nos ha llevado a cambiar la arquitectura del sistema judicial, a movernos en la implementación de juicios orales y a instrumentar el Sistema Nacional Anticorrupción. México es una de las plataformas emergentes más atractivas para la inversión y que más alternativas de financiamiento tiene, pues se pueden financiar los proyectos con mercados de capitales, deuda y mecanismos de inversión público-privada. Son completamente autofinanciables y concesionables. **(Israel Rodríguez, página 22)**

Unidad de Comunicación Social

Excélsior-Espionaje a políticos corruptos; Fepade pide intervenir teléfonos: La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) busca las atribuciones que le permitan “intervenir comunicaciones privadas” para detectar los recursos de procedencia ilícita que se emplean en las campañas electorales. **Excélsior** informó ayer que la Fepade investiga el uso de dinero sucio por parte de aspirantes a gobernador rumbo a las elecciones del 4 de junio. En entrevista, el director general adjunto de Averiguaciones Previas de esta fiscalía, Javier Humberto Domínguez, explicó que si bien el Poder Legislativo decidió castigar el uso de dinero ilegal no les dio herramientas para ello. “La intervención telefónica permitirá establecer los vínculos de ciertos actores políticos y saber el origen y destino de ese dinero”, dijo. **Solicita Fepade intervenir teléfonos** *Permitirá a la institución establecer los vínculos para saber de dónde salen los recursos hacia candidatos.* La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) necesita facultades como la intervención telefónica para castigar con efectividad y rapidez el uso de dinero de procedencia ilícita en las campañas, a fin de comprobar los vínculos de los políticos con sus financiadores, alerta el director general adjunto de Averiguaciones Previas de esta Fiscalía, Javier Humberto Domínguez. En entrevista con **Excélsior**, el responsable de integrar sólidamente las carpetas de investigación de la Fepade acepta que es necesario que se dote a la Fiscalía de atribuciones como solicitar la intervención telefónica, a fin de comprobar delitos como lavado de dinero en las campañas electorales, pues los infractores evaden el sistema financiero y se necesita desplegar diversas herramientas de investigación para fincar las responsabilidades. Ayer, **Excélsior** reveló que por primera vez las elecciones en México tienen visos preocupantes del uso de dinero de procedencia ilícita, al grado que la Fepade ya tiene diez carpetas de investigación abiertas en las cuatro entidades donde habrá comicios el 4 de junio, de entre las 30 que investiga por financiamiento ilícito. Lo hacen, sin embargo, con dificultad, pues los candidatos, partidos políticos y, ahora también, los candidatos independientes evaden el sistema financiero justamente para no dejar huella del ilícito y evitar la aplicación de la justicia, que de comprobarse delitos como lavado de dinero del crimen organizado saldría de la esfera electoral para entrar al ámbito criminal y castigarse como delito grave. “El tema que para nosotros es de suma importancia es cuando estas aportaciones de dinero o en especie provienen de una fuente ilícita y a partir de esta hipótesis, podemos desprender una cantidad de supuestos: Que estos recursos de procedencia ilícita puedan provenir de la comisión de un delito de naturaleza ordinaria o común, o incluso derivadas de una actividad de un tipo de delincuencia mucho más grave. “Puede ser la delincuencia organizada. Por eso, este tipo penal nosotros lo hemos equiparado como lavado de dinero, pero en materia electoral. Lavado de dinero que está castigado en el artículo 400 bis del Código Penal Federal, que precisamente tipifica la recepción, el uso y la utilización de este tipo de recursos, cuando provienen de una actividad ilícita”, explica Javier Humberto Domínguez Aguilar. Detalla que este tipo penal “es equiparable en el artículo 15 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, en virtud de que la utilización de estos recursos también tienen esa similitud de provenir de una actividad ilícita, aunque en este caso con la particularidad de que el destino, la utilización o la recepción de esos recursos tienen que ser a cargo de un candidato, un precandidato o un candidato de un partido, o una coalición política. “Así, lo podemos equiparar con el delito de lavado de dinero, pero en materia electoral”, precisa. —¿Qué tan fácil es probar este tipo de flujo de dinero en efectivo, en maletas o cajas y ejercer acciones? —Es un tema complicado, porque fundamentalmente en las investigaciones de esta naturaleza nos basamos en el sistema financiero, que es un elemento fundamental. Pero sabemos, desafortunadamente, que muchas veces para el financiamiento de estas campañas se utilizan mecanismos alternos, que no necesariamente se utiliza el sistema financiero. “Eso nos genera una complejidad, un reto mayor. Esto nos obliga a hacer investigaciones mucho más profundas, que nos permitan llegar a estos esquemas alternos de financiamiento, que no utilizan el sistema financiero y es más difícil establecer que esos recursos provienen de una actividad ilícita. “También es importante establecer que la Fiscalía está echando mano de todas las herramientas de investigación que tenemos a nuestro alcance para agotar una investigación que nos permita tener un resultado; sin embargo, es importante mencionar que es un tipo penal nuevo”. La experiencia de las investigaciones para comprobar el uso de dinero de procedencia ilícita ha llevado al titular de la Fepade, Santiago Nieto, a pedir más facultades para poder castigar los ilícitos. Javier Humberto Domínguez aclara que el Poder Legislativo decidió castigar este delito, pero no le dio las atribuciones necesarias a la Fepade. **(Aurora Zepeda / Tania Rosas / Leticia Robles de la Rosa, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

YA BASTA DE DESCALIFICACIONES:

A propósito de la descalificación de AMLO a Pepe Cárdenas, un lector que *por sí las moscas* prefiere no hacer públicos sus apellidos y firma solo *Manuel* escribe: *No puedo creer que el gremio periodístico (aunque sé que usted no lo asume como tal porque dice que no todos son iguales) no sea capaz de responder al señor López Obrador, quien desde hace 18 años se pasa insultando a los periodistas que no comulgan con sus ideas. Me contestará que esa es "la democracia" pero, ¿también insultarlos sin una respuesta de ustedes es democracia? Le pido, más bien le exijo, que así como dijeron "¡Ya basta!" a los asesinatos de periodistas, le digan a ese señor que ya basta de descalificar y exponer a los que no le siguen su juego a la furia de sus seguidores....* Inimaginable que López Obrador aliente deliberadamente agresiones físicas a periodistas, pero me consta que también cree mantener impecable su "plumaje" sin siquiera deslindarse de los muchos fieles que traducen de manera cavernaria sus exabruptos contra quienes no le hacen la barba o se niegan a servirle de tapete.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Los 5 ultimátums de López Obrador:

Si alguien preguntara quién ha sido el personaje más citado en las campañas electorales que terminan mañana en los estados de México, Coahuila, Nayarit y Veracruz, diría que Andrés Manuel López Obrador. El tabasqueño tenía apuntado en su agenda las elecciones para gobernador mexiquense, no como un proceso estatal, sino como plataforma de su candidatura presidencial, partiendo de que la entidad representa el primer lugar de padrón nacional con 11 millones 320 mil electores, 13.3 por ciento del total. Y así lo operó. Apareció en todos los *spots*, asistió y habló en 41 de los 62 mítines de su candidata. En el camino se enredó con el enfrentamiento que tuvo con Pepe Cárdenas, en Radio Fórmula, y antes con *El Universal*, por los videos de Eva Cadena, las entregas de dinero, los montos y el supuesto destinatario, él, lo que siempre rechazó. Pero también se lió con las *declinaciones* y los *ultimátums*, ¡cinco! Desde el año pasado, López Obrador había rechazado aliarse con el PRD, del que fue dirigente nacional y dos veces candidato presidencial. Y le mandó decir que con ellos, *ni a la esquina*, que eran lo mismo que el *PRIAN* y, por supuesto, integrantes de la *mafia del poder*. Y así los desechó para su candidatura de 2018, al repetir una y otra vez que Morena iría sin alianzas, lo mismo que los eliminó para el proceso del Estado de México. Y así marchaba todo, solos y sin aliados, hasta que a media campaña, el 5 de mayo, lanzó un *ultimátum* al PRD, más que a MC y al PT: declinar, ya, en forma incondicional, a favor de Delfina, mensaje directo a Juan Zepeda que lo rechazó, por lo que vino el segundo, el 19 de mayo con la misma negativa y luego el tercero, el 25 de mayo, con la misma repuesta, a lo que seguirían otros dos *ultimátums* más, que tampoco prosperaron. Yo, para no entrar en más, me quedé con una duda: ¿qué vio Andrés Manuel que lo llevó a cambiar su postura del *ir solos* en el Estado de México, a la *alianza* con el PRD vía declinación? No sé qué haya sido, pero tiene que ser algo que alteraba su proyecto y su cálculo, y por eso de no *ir ni a la esquina* con el PRD, surgieron los cinco *ultimátums* ¡cinco!, para ir juntos, y nada. A todos le dijeron que no. ¿Qué es lo que vio, pues?

RETALES

- 1. SUCIA.** En esa guerra de campaña, la madrugada del domingo una nota atribuida a MVS adelantaba que al mediodía Josefina Vázquez Mota iba a declinar a favor de Juan Zepeda, lo que fue una volada para no iniciados;
- 2. ENGAÑO.** La encuesta que operadores de Morena atribuyeron a Consulta Mitofsky que daba ventaja a Delfina Gómez sobre Alfredo del Mazo, a Josefina en empate técnico y desplomaban a Zepeda, lo que salió a desmentir el propio Roy Campos; y
- 3. FRONTÓN.** José Antonio Meade encabezó un homenaje al ex secretario de Hacienda David Ibarra Muñoz (1977-1982). El escenario fue el Frontón México la noche del domingo. Y lo que era un riesgo, mensaje de un titular de Hacienda ante el público del jai-alai, fue un éxito por los aplausos.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Trascendió...

:Que la fracción del PRI y sus aliados en la Cámara de Diputados se alistan ya para un periodo extraordinario de sesiones a finales de junio con el objetivo de discutir y votar, entre otros temas, la Ley de Seguridad Interior aplazada por años en el Congreso de la Unión. La bancada priista, encabezada por **César Camacho**, prevé hacer valer su mayoría y resolver de una vez por todas dicho asunto, con o sin el PAN y el PRD. A ver si es cierto.

:Que el secretario de Educación, **Aurelio Nuño**, recorrerá hoy una primaria pública con el presidente **Enrique Peña** a quien le entregará un corte de caja de cómo están funcionando los planteles de tiempo completo y qué tanto están aprendiendo o podrán aprender los niños en estas Escuelas al 100. Por cierto, ayer, durante su visita a una primaria, él mismo jugó con el tema de "leer" en varias ocasiones y hasta les recomendó a los niños pronunciar correctamente.

:Que en el gobierno federal comentan que la Comisión Nacional de Seguridad intercambia información con la Fiscalía General de Puebla, luego de que ambas dependencias tienen ya detenidos por el ataque a una familia en la autopista México-Puebla, el pasado 2 de mayo, caso que conmovió al país por la saña con que se cometió el crimen. Aunque ambas instituciones hablan de dos bandas distintas, señalaron que el cruce de datos permitirá saber si los detenidos están relacionados, pues recordaron que muchos grupos delincuenciales tienen diversas células y sus integrantes muchas veces no se conocen entre ellos.

:Que fue el legislador local del PVEM **Xavier López Adame** quien *reventó* la reunión de trabajo de la Comisión de Asuntos Politico-Electorales de la Asamblea Legislativa que buscaba sacar a flote el dictamen de la Ley Electoral para la Constitución de la Ciudad de México, porque, dijo, "no les avisaron que se habían hecho cambios de último minuto". El más enojado fue el presidente de este grupo de trabajo y diputado panista, **José Manuel Delgadillo**, pues ya se les vino encima el tiempo para aprobar todo lo referente en materia electoral y con ello evitar poner en riesgo las elecciones locales de 2018.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Peñismo en Edomex:

El peñismo se juega todo en el estado de México. No es solamente la entidad más poblada, sino una siempre gobernada por el PRI. Es el terruño del presidente Peña Nieto, la reserva de votos y militantes a la que los gobiernos priistas han recurrido una y otra vez para movilizaciones. Es el estado en que el PRI consiguió un triunfo con 61.97 por ciento de los votos en 2011, con Eruviel Ávila de candidato, frente a 20.96 por ciento de Alejandro Encinas del PRD-PT-Convergencia y apenas 12.28 por ciento de Luis Felipe Bravo Mena del PAN. Las encuestas serias han adelantado una contienda cerrada para este 4 de junio. Alfredo del Mazo del PRI y el PVEM llegó de atrás en un principio para ocupar la punta, sólo para que después lo alcanzara Delfina Gómez de Morena. Josefina Vázquez Mota del PAN ha perdido terreno, mientras que Juan Zepeda del PRD se ha fortalecido, aunque sin inquietar a los punteros. Teresa Castell, independiente, no parece que vaya a pintar en los resultados. El cierre de campaña de Del Mazo tuvo lugar el domingo en Toluca, la capital del estado en la que el propio candidato nació en 1975. Fue un mitin a la usanza del viejo PRI. Participaron varios miembros del gabinete presidencial, así como ex gobernadores, entre ellos, lógicamente, Alfredo del Mazo González, padre del candidato. La mayor sorpresa la generó Arturo Montiel, el polémico ex gobernador al que rara vez se ve en público. La estructura corporativista del PRI quedó de manifiesto como siempre. Los dirigentes de las "organizaciones" hicieron gala de los simpatizantes que acarrearón, con lo que mostraron fuerza y se colocaron en la fila de espera para los cargos que puedan beneficiarlos en caso de un triunfo de Del Mazo. Como ha ocurrido en todos los estados que nunca han conocido la alternancia, los priistas del estado de México siguen pensando que una derrota es imposible. Si el PRI llega a perder, ellos suponen que arrebatará. Las reglas, sin embargo, hacen ya difícil, si no imposible, robar una elección. El sistema electoral mexicano ha concentrado en los spots de radio y televisión la mayor parte de los mensajes políticos. No hay así un conocimiento de fondo de las propuestas, pero el conteo de votos parece honesto y blindado. Del Mazo ha adoptado posiciones populistas, lo cual quizá es más una necesidad política en una contienda

Unidad de Comunicación Social

pareja que una convicción personal. El candidato ha propuesto crear un "salario rosa", un subsidio a las amas de casa, sin aclarar nunca el costo a los contribuyentes. Sobre el tema fundamental de la inseguridad, la solución de Del Mazo es "mano dura". En asuntos morales, el candidato del PRI ha asumido posiciones conservadoras pero populares, como oponerse al aborto y a la adopción de niños por parejas de homosexuales. En el estado de México el PRI tiene todo por perder. Un triunfo será simplemente visto como la continuación del statu quo y no tendrá gran peso. Una derrota, en contraste, se percibirá como confirmación del rechazo popular a Peña Nieto y será bandera en el camino a la elección presidencial del 2018. Morena, de Andrés Manuel López Obrador, tiene en cambio todo por ganar. Un triunfo de Delfina consolidará al partido como única opción para una candidatura única de las izquierdas en 2018. Una derrota, en cambio, le permitirá a López Obrador presentarse una vez más como víctima de una mafia del poder que le niega sus legítimas victorias electorales. Con esta bandera lanzaría la campaña presidencial para el 2018.

Golpe en Venezuela

La Asamblea Constituyente de Nicolás Maduro no es más que un golpe de estado. Sin acudir al voto popular, que perdería, Maduro recurre a un voto corporativista con el fin de enmendar una vez más la constitución para favorecer a su régimen.

(Sergio Sarmiento, página 05)

Criterio-De política y cosas peores:

Plazas de almas:

El retrato de mi madre, desde luego. El teléfono, claro, y el reloj. El control de la tele, por supuesto. Y también la caja de kleenex; la jarra con agua y su correspondiente vaso siempre colocado boca abajo; una libreta y una pluma para anotar las ideas que se me ocurran en la cama acerca del negocio; la revista Mecánica Popular, y sobre ella los lentes de leer; las pastillas para dormir y el frasco de Peptobismol; los palillos de dientes por si algún resto de comida me quedaba en ellos después de lavármelos; la linterna de mano para el caso de que se fuera la luz en medio de la noche; el cortaúñas; la navaja que fue de mi padre y que alguna vez podía ofrecérseme para algo. Y, recargada en la jarra del agua; la estampita de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro que me dio mi madrina Lucha el día de mi primera comunión. Todas esas cosas, sin faltar ninguna, debían estar en perfecto orden, como soldaditos, sobre mi buró. Yo no las llamaba "cosas": les decía "elementos". Para mí eran de vital importancia; ninguno de ellos podía faltar; la ausencia de cualquiera me alteraba, me sacaba de mis casillas, me ponía frenético, fuera de mí. Día tras día los revisaba; los contaba uno por uno y cuidaba de que todos estuvieran como debían estar: el reloj a tiempo; la jarra con el agua siempre al mismo nivel; los lentes con los cristales escrupulosamente limpios; la linterna de mano funcionando. Y no es que sea yo fanático del orden, no. Simplemente me gusta que las cosas estén en su lugar. No puedo ver, por ejemplo, que un cuadro esté ligeramente inclinado en la pared, pues de inmediato voy y lo enderezo. Tampoco me gusta que si en el toallero hay dos toallas una cuelgue más que la otra. Las pongo ambas a la misma altura. Pero lo más importante son los elementos. No sé si Dios revisa de cuando en cuando el curso de los astros por el universo. Yo sí reviso a diario el orden de mis elementos en la cubierta del buró. Antes responsabilizaba a mi mujer de que no faltara ninguno y que todos estuvieran en su sitio. Al principio protestaba por esa que llamaba mi manía. Pero también a ella la metí al orden, como soldadito. Después de un pleito que tuvimos sobre el tema, y de que me fui a dormir una noche en casa de mi mamá, ya no se atrevió nunca a protestar, y cumplía fielmente su deber de tenerme ordenados los elementos. Por lo que hace a mis hijos ni siquiera les permitía que se acercaran al buró. Un día el mayorcito se atrevió a coger la navaja de mi padre para cortar no sé qué cosa de la escuela. Le puse una tunda que nunca se le va a olvidar. Espero que ustedes no me tomen eso a mal. Lo que pasa es que creo que un buró ordenado es lo mismo que una vida ordenada. Muéstrenme a alguien que tenga desordenado su buró y yo les mostraré a alguien que tiene desordenada su vida. La mía, por ejemplo, está en perfecto orden. Y eso que mi esposa me dejó hace tiempo. Un día llegué a la casa por la noche y ya se había ido. Con ella se fueron mis hijos. A veces los extraño, no lo niego, y ahora soy yo quien debe tener en orden los elementos del buró, pero me tranquiliza el pensamiento de que ya nadie los va a tocar, de que estarán siempre en su sitio, cada uno donde debe estar: el retrato de mi madre, desde luego; el teléfono, claro, y el reloj; el control de la tele, por supuesto. Y también la caja de kleenex; la jarra con agua y su correspondiente vaso siempre colocado boca abajo; una libreta y una pluma para anotar las ideas que se me ocurran en la cama acerca

Unidad de Comunicación Social

del negocio; la revista Mecánica Popular, y sobre ella los lentes de leer; las pastillas para dormir y el frasco de Peptobismol; los palillos de dientes. FIN.

(Catón, página 05)

El Universal-Bajo Reserva...

Layín roba poquito, pero gasta mucho

Hilario Ramírez Layín, candidato independiente al gobierno de Nayarit, lleva la ventaja en algo. Aunque las encuestas lo ponen en el sótano de las preferencias electorales, don Hilario, ese mismo que confesó que roba poquito, está al frente de la lista de los aspirantes a la gubernatura, pero en el rubro de gastos de campaña. Según el reporte de ingresos y gastos ante la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), el independiente encabeza con 10 millones de pesos. No en balde la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) tiene bajo la lupa al candidato por la posible comisión de ilícitos, pues se ha detectado tráileres que reparten refrigeradores con los atentos saludos del amigo Layín.

Campaña en mitin ajeno

Nos cuentan que en los equipos de campaña de los candidatos del PAN a las gubernaturas de Nayarit, Antonio Echevarría; de Coahuila, Guillermo Anaya, y del Estado de México, Josefina Vázquez Mota, ha habido algo de incomodidad por la asistencia a sus actos de campaña de alguno de los tres aspirantes a la candidatura presidencial del 2018, Ricardo Anaya, Margarita Zavala y Rafael Moreno Valle. Y no es que no agradezcan el apoyo, nos dicen, pero en algunos casos aprovechan los actos políticos y las concentraciones para usarlas como reflector. Es decir, hacen campaña con mitin ajeno. Como ejemplo citan el caso de Moreno Valle, ex gobernador de Puebla, a quien en Ecatepec, hasta le gritaron "¡presidente, presidente, presidente!".

Llegan a Edomex fuerzas cazamapaches de Morena

Algunos analistas aseguran que la elección del próximo domingo será de estructuras, por lo que los partidos dan los últimos toques a su maquinaria electoral para ponerla a punto. En el caso de Morena, nos comentan que desde ayer comenzaron a llegar los brigadistas y voluntarios provenientes de otros estados para cazar mapaches en las elecciones del próximo día 4. Nos hacen ver que han llegado de entidades como Oaxaca y Querétaro, para organizar la estructura de la defensa de los votos que los ciudadanos le otorguen a la candidata morenista, la maestra Delfina Gómez. En los siguientes días, nos mencionan, arribarán más cazamapaches de otros estados como Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y también de la Ciudad de México. Las cifras más optimistas consideran que doña Delfina tendrá brigadistas en 7 de cada 10 casillas, aunque algunos aseguran que el porcentaje es mucho menor.

Educación, tema clave en el informe de EPN

En Los Pinos comentan que uno de los temas más importantes que abordará el presidente Enrique Peña Nieto en su V Informe de Gobierno será la educación y la consolidación de la reforma educativa. De entrada hoy Peña Nieto encabezará en la escuela "Siete de Enero", de la Colonia Cove, en Álvaro Obregón, el evento "Mejores Escuelas", tema que ha sido intensamente promocionado por la SEP. En la casa presidencial incluso se ha invitado a comunicadores a escuchar los avances de la reforma educativa en voz de funcionarios de alto nivel de la dependencia que encabeza Aurelio Nuño. Aseguran que en este tema hay datos duros que presumir, pero además, el hecho de que se logró arrancar al sindicato magisterial el control de la educación para que lo tomara quien nunca debió perderlo: el Estado.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Reforma-Templo Mayor...

MIENTRAS en EU Donald Trump está bastante acotado por su Congreso para modificar los términos del TLCAN, en México la Suprema Corte determinó que Enrique Peña puede aumentar aranceles sin consultarlo con el Legislativo. EN ESE ESCENARIO, pareciera que México entraría a la renegociación del tratado trilateral con una ventaja sobre Estados Unidos; sin embargo, la duda es si de verdad conviene que el Ejecutivo actúe sin contrapesos.

PORQUE la lógica indicaría que, al fijar las nuevas reglas comerciales deberían participar activamente legisladores, empresarios, representantes del campo y de industrias que no existían cuando entró en vigor el acuerdo original en 1994, como las que se dedican al comercio electrónico. YA SE VERÁ si el gobierno arma equipo con los directamente interesados -y potencialmente afectados- o si se lanza a negociar de tú a tú con Trump.

CUENTAN panistas que su candidata en el Edomex, Josefina Vázquez Mota, los hizo pasar aceite al amagar con que se bajaría de la contienda si la PGR no aclaraba antes de la elección las acusaciones por lavado de dinero en contra de sus familiares. POR ELLO, desde el PAN tuvieron que operar para que el procurador Raúl Cervantes liberara el documento que dejó fuera de sospecha al padre y a los hermanos de la aspirante al gobierno mexiquense. SATISFECHA la exigencia de Vázquez Mota, la sensación entre varios blanquiazules es que le quedaron a deber un favor a Cervantes, y que el procurador podría cobrárselos a la hora de recabar apoyos para convertirse en el primer Fiscal General. ¿Será?

PALOMITA para los seis integrantes del Instituto Electoral capitalino quienes pidieron por escrito a la Asamblea Legislativa que no se creara un millonario fondo de retiro para los consejeros electorales locales. SUCEDE que los diputados propusieron incluir en el nuevo Código Electoral que cada año se destine un 5 por ciento del presupuesto anual de ese instituto -unos 59 millones de pesos con cifras de 2017- para pagarle un jugoso bono a los consejeros cuando terminen su encargo. PERO los presididos por Mario Velázquez Miranda le dijeron a los legisladores que gracias, pero no gracias. Por fin, una de cal.

UNA TRIVIA: ¿Quién dijo: "confío totalmente en mi yerno"? A) Elba Esther Gordillo. B) Juan Carlos de Borbón. C) Donald Trump. D) Todos los anteriores. Si usted dijo D) ¡acertó!... aunque eso no quiere decir que quienes lo dijeron estuvieran en lo correcto.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

MORED/FIN DE LAS CAMPAÑAS

